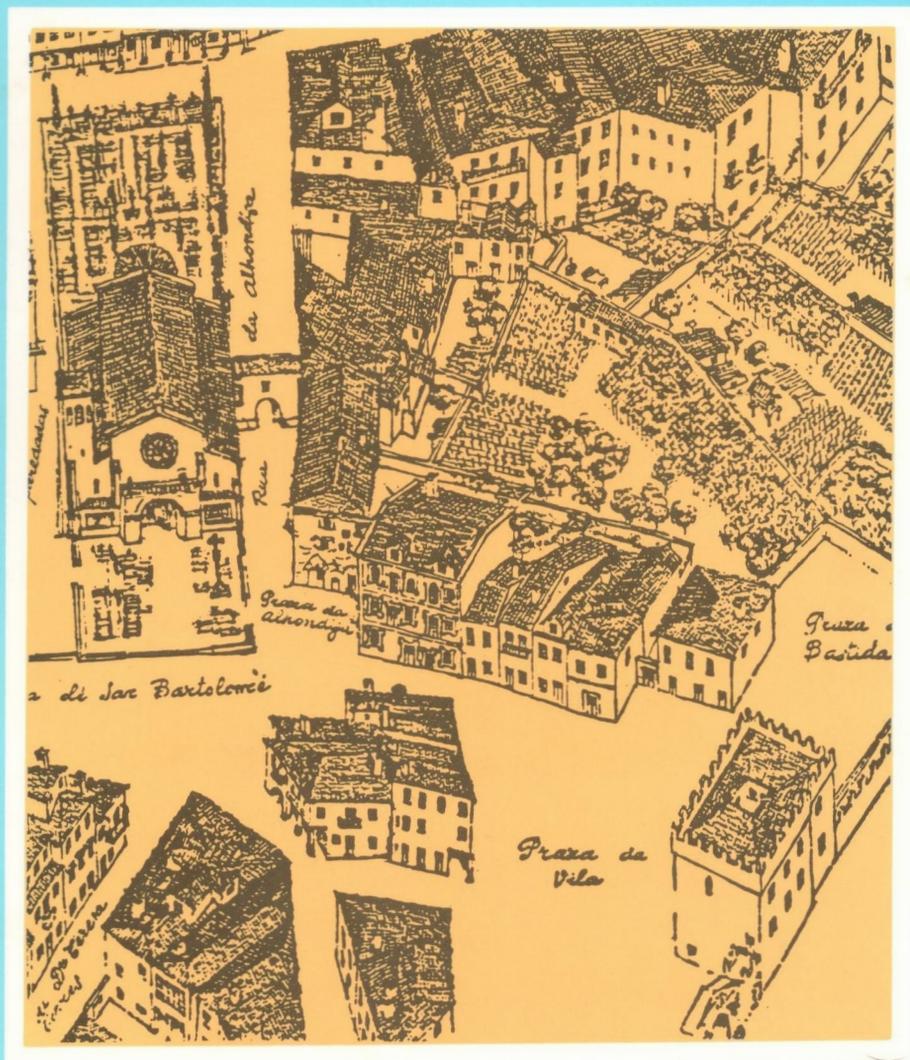


AYER DE PONTEVEDRA

Efemérides

MODESTO RODRÍGUEZ FIGUEIREDO



EDICIÓN DO CASTRO historia

Seguían el «dos Fumeiros», el «dos Apocados» o «dos Apurados» y el de «Xam Guillermo», enfrente a la puerta principal de Santa María, también coincidente con la «Soasqueiras» o «Sóo as esqueiras» de la muralla.

O «do Asno», o do «Capo de Boy» o «do Porto do Fondo» o «do Panderetas», apodo conservado en familia marinera, y el «da Barca», junto al embarcadero en que terminaba rúa de igual nombre.

Más al Sur, topábanse o «das Corbaceiras» o «da Racha». o «do Tintoreiro» y el «de Fernández», ya en la desembocadura del Tomeza.

Año 1592.—Señoreaba la Torre de Cuadro, en Pardavila de Marín, Don Teodoro de Romay, quien instituye en el convento de Santo Domingo una misa cantada anual el día de Nuestra Señora de Agosto —quince— dotándola con la renta de doce ferrados de pan mediado y dos gallinas sobre la heredad «da Portas», en San Martiño de Tourón (Ponte Caldelas).

La Casa-Pazo de Cadro, comprada recientemente por un francés al Ayuntamiento marinense, y que se está reconstruyendo con falta absoluta de criterio histórico y artístico, los pontevedreses actuales la enlazamos con la familia Cea-Naharro, por haber sido ésta la última poseedora linajuda del recinto y magnífica finca aneja.

Sin embargo, sus constructores y primeros señores fueron los del apellido Romay, como lo demuestran las piedras armeras de la entrada y la capilla, con león de gulos —rojo—, corona de oro, tres hojas de higuera en sinofle —verde— debajo del animal y campo de plata.

Las armas las volvemos a encontrar, por razón de parentesco, en la torre de Méndez (Valle Miñor), en Ardán, en Marín de Arriba, en Seixo, en la casa-granja del Rosal —San Martiño de Moraña— y en la Torre do Monte, entre Pedreira y Extramundi de Padrón, levantada por Don Gregorio Piñeyro Maldonado y Ulloa, Marqués de Bendaña y coronel de infantería.

Año 1642.—En monarquía bien organizada, el mejor bocado debe ser para el rey. Y esto es lo que procuraba Don Antonio de Gayoso y Figueroa, Juez ordinario y Auditor de las cosas de guerra de la Villa, al ordenar «que

no se quiten ostras de la ría de Cobres más de las necesarias para la Casa Real».

La intitulada ría es, realmente, ensenada de la de Vigo, aunque situada en la banda de la Península de Morrazo y, de consiguiente, en área pontevedresa. Se delimita con cerco, de radio medido a tierra, en el municipio de Vilaboia y entre las parroquias de San Adrián y Santa Cristina, éstas dos con el aditamento diferenciador de Cobres, porque en el medievo, estaban constituidas en jurisdicciones propias, gozando sus vecinos de la prerrogativa de elegir sus Justicias y Regidores, que propinan, por escrito, en canuto de cobre que elevaban al Arzobispo para aceptación y que escogiese de los contenidos en terna.

Del continente físico y material de esa mecánica, salió el sustantivo, diferenciador y sumando a nombre de santo, que las distinguen.

Hogaño las ostras desaparecieron de la rada y de la ría. Posiblemente por liberalismo republicano de las aguas marinas.

Año 1765.—El V Conde de Maceda, título vinculado a la villa, se llamaba así mismo Excmo. Sr. Don Francisco Xavier de Lanzós, Ibañez de Nóvoa, Andrade, Henríquez de Castro, Córdova, Ayala, Haro, Montenegro, Sotomayor, Taboada, Vizconde de Layosa, gentil hombre de Cámara de S.M. con ejercicio, caballero de Santiago, señor de las casas de los Maestres de Calatrava y Alcántara, de la de Villamayor de Campos, fortaleza de Villamarín y Peneita de Arcos, de la de Santantuiño, Terranova, Somoza, de las de la Mesas, Villamairel, Medín y Vigo, de la casa y torre de Villourar y Lanzós, de la jurisdicción de Betanzos, alférez mayor y regidor de esta villa, señor de las casas y jurisdicciones de las de los Cru de Pontevedra, señor de las islas de Ons y Oza, teniente general de los Reales Ejércitos de S.M. y de su Consejo de Guerra.

Todo eso puso en varios documentos.

No tuvo mujer, no tuvo hijos y no dejó un real.

Le sucedió su hermana Doña María de la Concepción Ignacia, a quien se le trabó embargo en cuantía de un millón setecientos ochenta y un mil doscientos cincuenta maravedises de vellón, debidos a la Real Hacienda por descubierto de la media aunata.

Pagó con apuros, quizás sacando los cuartos del pantalón de su marido, el señor Conde de Fuentesauco.

Octubre 19

Año 1522.—Los rapaces que pretendían ser marineros eran colocados en la compañía de un patrón, que los mantenía, les enseñaba el oficio y había de darle alguna soldada y objetos que se conviniesen en el consiguiente contrato, realizado ante Notario y vulgarmente llamado de «aluqueiro».

De ellos es ejemplo el que Mencía Yáñez, vecino de San Vicente de Nogueira, concertó, con duración de una década, en nombre del menor Enrique y con Antonio Macías. Este le pagaría en los cinco primeros años cinco florines de oro por cada uno de los otros un castellano de oro. Al término del plazo habría de dar al ya marinero hecho «una capa de Londres de Vilaje e un sayo de Londres de Vilaje e un jubón de fustán e un bonetra preto e unas calzas e dos camisas una delgada e otra comunal e un par de zapatos sinxelos e más ropa para trallar».

Enrique, por su parte, serviría al patrono de noche y de día en todos los oficios de marear que el segundo «quisiere e por bien tobiere».

Año 1618.—Desde casi un año antes estaba cautivo en Argel Don Domingo Prego de Montaos, Capitán de la Compañía de Cangas, hecho prisionero, justamente con doscientos y pico más de vecinos, en incursión conjunta de los turcos y barberiscos.

Desde la mazmorra escribió al Cabildo de Santiago solicitando ayuda para su rescate, a cuyo fin se le enviaron cien ducados.

Pertenecía a familia pontevedresa, con solar frontero al de los Churruacos o Palacio Arzobispal, con sepultura en la Capilla de San Buenaventura del Convento de San Francisco, de las cuales ya algo saben nuestros lectores por lo que atrás dijimos.

Octubre 20

Año 1751.—Señal del paso del tiempo es el decaer de las cosas.

En las diligencias para la confección tributaria de la «Unica» se quita en la Moureira parco resumen: la flota la componen «once lanchas falcadas que sirven para navegación» otras diez lanchas de pesca, un bergantín, «una basca», un «galeón que sirve para el uso del serco de dicho Arrabal», dos dornas pescadoras, otra dorna pequeña y tres botes, calculándose en cinco mil doscientos cincuenta reales de vellón la ganancia conjunta de la exigua flota, servida para sesenta y cuatro marineros matriculados, treinta y ocho pescadores, doce rapaces —mayores de doce y menores de diecisiete años— y quince niños. Esa «humanidad», añadida con treinta y cuatro inútiles y treinta y una viudas de matriculados, componía el censo en que parara el oficio de mareantes.

Se calcularon las ganancias a módulo de tres reales de vellón para cada marinero y jornada en las folcadas y dos en las lanchas de pesca, en las que el amo significaba dos quifiones, o sea cuatro reales.

Y compárese ello con la glosa que a sus conocidos versos puso el Licenciado Molina dos siglos atrás:

«Luego en otra ría, esta la gran villa de Pontevedra, que es el mayor pueblo de Galicia, y de gente rica por la mayor parte; es grande la pesca, y principalmente de sardina, que en este pueblo ay, y en tanta cantidad, que acace muchos años apreciarse la que llevan los navíos que de aquí salen, en ochenta mil ducados, de que se provee toda la Andalucía, y Reyno de Valencia, y Sicilia y más adelante. Júntase aquí en esta villa una gran Cofradía de todos los mereantes desta costa, que suben de dos mil cofrades, que es la Cofradía del Cuerpo Santo...».

Año 1805.—En Trafalgar estaba un pontevedrés, el resumen de cuya vida será oportunamente recordado.

Era Don Enrique Macdonell y de Gondé, Brigadier ya en situación de retirado, que entonces pidió volver al servicio con uno, dos o tres grados menos del que había obtenido, según fuese del agrado real.

Se le mantuvo el entorchado y se le confirió el mando del navío «Rayo», con el que salió a la mar formando parte de la escuadra de Federico Gravina, en combinación con la francesa. Así se encontró a combate contra los